

Granada, 14 de julio de 2009

## SERVICIOS JURÍDICOS

### DATOS PERSONALES

**APELLIDOS Y NOMBRE:** Ramos González, Alicia

**DNI:** 24.243.147

**INSTITUTO AL QUE PERTENECE:** Instituto de Estudios de la Mujer

**SECTOR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA A QUE PERTENECE:** Personal Investigador

**DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES:** c/ Santo Tomás de Villanueva, 37, 18004 Granada

**TELÉF. DE CONTACTO:** 600 014 226 **Correo electrónico:** [aramos@ugr.es](mailto:aramos@ugr.es)

A la atención del Sr. Director de los Servicios Jurídicos:

Adjunto le envío para su información copias de las solicitudes presentada a los Vicerrectores de Política Científica e Investigación y Ordenación Académica y Profesorado en relación a mi reclamación del reconocimiento de mi derecho para acogerme al Plan de Dotación de Plazas de Profesorado para Incorporación de Investigadores a los Departamentos de la Universidad de Granada como miembro de este colectivo de la UGR.

Atentamente



Alicia Ramos González

Granada, 20 de julio de 2009

## DIRECTOR DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS

### DATOS PERSONALES

**APELLIDOS Y NOMBRE:** Ramos González, Alicia

**DNI:** 24.243.147

**INSTITUTO AL QUE PERTENECE:** Instituto de Estudios de la Mujer

**SECTOR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA A QUE PERTENECE:** Personal Investigador

**DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES:** c/ Santo Tomás de Villanueva, 37, 18004 Granada

**TELÉF. DE CONTACTO:** 600 014 226 **Correo electrónico:** [aramos@ugr.es](mailto:aramos@ugr.es)

**ASUNTO:** Solicitud al Departamento de Estudios Semíticos de aceptación de mediación para resolver la estabilización de la investigadora Alicia Ramos González través del Plan de Dotación de Plazas de Profesorado para Incorporación de Investigadores a los Departamentos de la Universidad de Granada

Estimado señor:

Por la presente le informo que con fecha de hoy he remitido a través del Registro General de la Universidad una nueva petición al Departamento de Estudios Semíticos para tratar mi estabilización a través del Área de Estudios Hebreos y Arameos. Como ya hacía en la carta abierta que el pasado 9 de julio dirigí al Rector de la Universidad de Granada, solicito también su intervención, mediante la asistencia y el asesoramiento en la mediación de este conflicto, emitiendo un informe por escrito y un proyecto de resolución a mi reclamación del reconocimiento de mi derecho para acogerme al *Plan de Dotación de Plazas de Profesorado para Incorporación de Investigadores a los Departamentos de la Universidad de Granada* como miembro de este colectivo que actualmente desarrollamos nuestra labor en la Universidad de Granada a través de contratos conseguidos mediante la concurrencia a Planes Nacionales, Autonómicos y mediante el Plan Propio de Investigación de nuestra Universidad (tal y como recoge el propio plan); para que, puesto que cumplo todos los requisitos exigidos en el mismo, la Universidad me brinde a mí las mismas oportunidades que a todos los demás y no sea excluida de este plan que pretende generar un horizonte de estabilidad y establecer unos criterios precisos que clarifiquen el futuro de estos investigadores, discriminándome únicamente a mí frente a todos mis compañeros, casi un centenar, a pesar de desarrollar mi labor en la Universidad de Granada de manera totalmente satisfactoria; para que no me excluya sólo a mí rechazando el valor de las evaluaciones reconocidas para el resto de investigadores y profesores; para que no me dé un trato de inferioridad por motivos que no son académicos, sino basados en informes que están en clara contradicción con todas las evaluaciones y acreditaciones que he superado.

Atentamente



Alicia Ramos González